



PAIHUANO, Septiembre 29 de 2017.-

VISTOS: El texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto N° 1830 de fecha 06/12/2016, que nombra Alcalde y concejales para el periodo 2016 – 2020, el Decreto Alcaldicio N° 1082 de fecha 21/11/2016, que aprueban el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2017, la Ley que aprueba el Presupuesto para el Sector Público año 2017, Acuerdo Municipal N° 95/2017, de fecha 27 de Septiembre de 2017, que aprueba modificación presupuestaria, en uso de las facultades inherentes a mi cargo.

DECRETO N° 782 /2017/

CONSIDERANDO: Pre informe de observaciones N° 486, de 2017 de Contraloría General de la Republica, Región de Coquimbo, sobre auditoría a los macro procesos de recursos humanos y finanzas en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Paihuano de fecha 01 de Agosto de 2017, punto 2.5 Deuda Flotante, sobre prescripción de esta por un total de \$ 468.926. (Cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos veintiséis pesos.)

APRUEBASE, modificación al presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal, para el mes de Septiembre de 2017, en los Ítems que se indican a continuación:

AUMENTA ITEM DE INGRESOS		M\$
05.03.003.002.999	Otros	142,640
Total en M\$		142,640

AUMENTA ITEM DE GASTOS		M\$
21.01	Personal de Planta	32,288
21.02	Personal a Contrata	110,352
Total en M\$		142,640

DISMINUYE ITEM DE GASTOS		M\$
21.03	Otras Remuneraciones	79,584
34.07	Deuda Flotante	469
Total en M\$		80,053

AUMENTA ITEM DE GASTOS		M\$
22.08	Servicios Generales	9,469
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	9,000
29.03	Vehículos	45,000
29.05	Máquinas y Equipos de Oficina	10,000
29.06	Equipos Informáticos	5,000
23.01	Prestaciones Previsionales	950
31.02.004	Obras Civiles	634
Totales		80,053

quienes corresponda.

EVELYN CORTES PASTEN
SECRETARIA MUNICIPAL

HAA/EVP/LCA/VON/mpr
Distribución

- Interesado
- Administrador Municipal
- Alcalde
- Archivo

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE a



HERNAN AHUMADA AHUMADA
ALCALDE DE PAIHUANO